

INFORME FINAL DE EVALUACION

INVITACIÓN PRIVADA No. 65 DE 2020

“COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220”



**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2020**

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No. 065 DE 2020

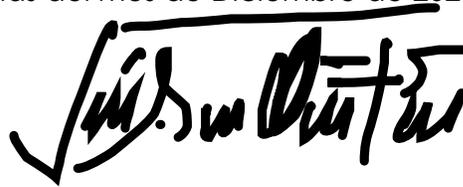
“COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220”

OFERENTE 1: CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
FACTOR ECONOMICO	70 PUNTOS
HORAD DE CAPACITACION ADICIONALES	30 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

Dado a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2020

Cordialmente,



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyecto: Daniela Álvarez / Abogada contratista -Dpto. de Contratación



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN PRIVADA No. 65 DE 2020 "COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220"

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$367.243.870,00) con cargo a la disponibilidad presupuestal 2511 del 11 de diciembre de 2020 y SGPR 23220 del mismo valor y fecha.

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ 367.243.870,00

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:		Índice de liquidez =	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
Activo Corriente / Pasivo Corriente											
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	60%	No admisible	MENOR O IGUAL	100%P.O.	No admisible	MENOR O IGUAL	100%P.O.	No admisible
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	60%	Admisible	MAYOR	100%P.O.	Admisible	MAYOR	100%P.O.	Admisible

PROPONENTES	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
1 CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463	\$ 4.305.698.772,00	\$ 639.690.321,00	\$ 8.214.088.936,00	\$ 1.049.702.393,00	6,73	0,128	\$ 3.666.008.451	\$ 7.164.386.543	ADMISIBLE

1 CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463	ALLEGAN RUP. CADA INTEGRANTE, ESTADOS FINANCIEROS A CORTE 31/12/2019
--	--

PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO
	No mayor a 30 Días: fecha del cierre: 21/12/2020	RUP UNSPSC = 20121900 - 27112000 - 31162800 - 40101900 - 41112200 - 41112300 - 41121700	
1 CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463	COMLINRED S.A.S: CUMPLE // YESID AVILA TORRES: CUMPLE	CUMPLE según verificación del RUP de cada uno de los integrantes	ADMISIBLE

PROPONENTE	RESULTADO
1 CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE


 JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 CONTRATACIÓN
 UPTC

--	--



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

INFORME FINAL CALIFICACIÓN JURÍDICA

Asunto: **INVITACIÓN PRIVADA Nro. 065 de 2020**

Fecha: **24 de diciembre de 2020**

"COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220".

REQUISITO	CONSORCIO AGROEQUIPOS	
	Yesid Avila Torres	COMLINRED S.A.S R/L Luis Ignacio Arenas García
	C.C. 74.372.236	NIT. 820.004.070-9
Carta de presentación de la oferta suscrita por el Proponente o su representante Legal.	<u>CUMPLE</u>	
	Certificado de Matricula Mercantil.	Certificado de existencia.
	Cuantía o autorización. Sin límite de cuantía.	Cuantía o autorización. Sin límite de cuantía
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	<u>CUMPLE</u> contempla dentro de objeto social	<u>N/A</u>
Certificado de Existencia y de Representación Legal	<u>N/A</u>	<u>CUMPLE</u>
Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud, pensiones.	<u>CUMPLE</u> Señala a través de Revisor Fiscal que está a paz y salvo	<u>CUMPLE</u> Señala a través de Revisor Fiscal que está a paz y salvo
El boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente y de su representante legal	<u>CUMPLE</u> Documentos allegados y verificados	<u>CUMPLE</u> Documentos allegados y verificados
Registro Único Tributario RUT actualizado	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>

Documento de identificación válido	CUMPLE Documento Verificado	CUMPLE Documento Verificado
Póliza de Seriedad de la oferta	CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 62-44-101012517 anexo 0 Seguros del Estado S.A., anexo 0, cumple con el valor asegurado y la vigencia.	
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	CUMPLE Vía subsanación allega los documentos requeridos.	
Certificación de Evaluación del Proveedor de la UPTC	CUMPLE	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE
Oferente No. 1		
CONSORCIO AGROEQUIPOS		
CONCLUSIÓN	YESID AVILA TORRES	COMLINRED S.A.S
	C.C. 74.372.236	R/L Luis Ignacio Arenas García NIT. 820.004.070-9
ADMISIBLE		



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ELABORÓ, Diana García/ Profesional Dirección Jurídica
REVISÓ, Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica

CALIFICACION CONDICIONES TECNICAS / PUNTAJE

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (HABILITANTE):

El OFERENTE singular o plural deberá allegar con su OFERTA, MÍNIMO UNO (1) MÁXIMO CINCO (5) certificaciones de contratos y/o facturas y/o actas de recibo final y/o actas de liquidación, adjuntando en todo caso COPIA DEL (LOS) CONTRATO (S), ejecutados por el OFERENTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2015, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea o incluya bienes similares a los del objeto de la presente Invitación, y la sumatoria del valor de los mismos aportados conjuntamente sea igual o superior al cien por ciento 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV.

En caso de oferentes plurales (Consortios, Uniones Temporales o Promesas de sociedad futura), la experiencia a calificar se logrará con la sumatoria de la experiencia de los integrantes del consorcio, Unión Temporal o Promesa de sociedad futura, donde cada uno de los INTEGRANTES deberá allegar MÍNIMO UNO (1) MÁXIMO CINCO (5) certificaciones de contratos y/o facturas y/o actas de recibo final y/o actas de liquidación, adjuntando en todo caso COPIA DEL (LOS) CONTRATO (S), ejecutados por el INTEGRANTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2010, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al suministro o compraventa de bienes similares a los del objeto de la presente Invitación, y la sumatoria del valor de los mismos aportados conjuntamente sea igual o superior al cien por ciento 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV. La Universidad para la evaluación de dicha experiencia, tomará los cinco contratos allegados por el consorcio, Unión temporal o Promesa de sociedad futura, que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.

Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP y estar clasificados en al menos uno (1) de los códigos de clasificación UNSPSC, condición indispensable para validar estos.

En caso que la experiencia corresponda a un Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, diferente al que presente propuesta, pero que uno de los integrantes de dicha asociación haga parte del nuevo oferente plural, debe allegar la copia o documento idóneo en el que se certifique la constitución del Consorcio, Unión temporal o promesa de sociedad futura anterior, donde se indique claramente su porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, que será proporcional al porcentaje de participación que haya tenido dentro del mismo, de lo contrario su certificación NO SERÁ EVALUADA.

Deberá acreditar este requisito a través del diligenciamiento del formato respectivo, anexando las correspondientes constancias suscritas por el funcionario competente de la entidad a la que prestó sus servicios, contratos, actos administrativos, y/o demás certificaciones jurídicamente idóneas. EN TODO CASO LOS CONTRATOS PARA ALLEGADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEBERAN SER ADICIONALES A LOS QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL.

En las copias entregadas, el OFERENTE deberá aparecer como proveedor principal y no como subcontratista. Dichas copias deben contener como mínimo la siguiente información:

x Nombre o razón social de la empresa o persona contratante de los bienes. x Objeto del contrato. x Valor del contrato detallado si incluye o no el IVA. x Fecha iniciación del contrato. x Fecha de terminación

del contrato. x Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación. x En caso que el contratista haya participado en el contrato como consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. x Calificación del servicio de buena, regular o mala.

No se tendrá en cuenta certificaciones de contratos con calificación del servicio regular o mala.

En caso de que la experiencia corresponda a un Consorcio o Unión Temporal, diferente al que presente la propuesta, pero que uno de los integrantes de dicho consorcio presente propuesta en la presente invitación, debe allegar la copia de la constitución del Consorcio Anterior donde se indique su porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, de lo contrario su certificación NO SERÁ EVALUADA.

Deberá acreditar este requisito a través del diligenciamiento del formato ANEXO 3 A, anexando las correspondientes constancias suscritas por el funcionario competente de la entidad a la que prestó sus servicios, contratos, actos administrativos, y/o demás certificaciones jurídicamente idóneas.

NOTA: Si de la Certificación, Facturas, acta de recibo final, actas de liquidación o de la copia del contrato; no se puede evidenciar la compraventa o suministro según los requisitos expuestos, NO SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA, sin perjuicio de la subsanación.

**OFERENTE
CONSORCIO
AGROEQUIPOS**

Se acreditan los siguientes contratos:

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	ENTIDAD PUBLICA/PRIVADA	FOLIOS	Consecutivo RUP
FABEGAN	Suministro De Insumos Agropecuarios Según El Numeral 1, Del Contrato	\$63.515.439	04 Agosto de 2016	Privada	5	032
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	Compra De Bebedero, Novormon, Concentrado, Pajillas Y Otros Con Destino A La Granja Tanguavita	\$117.681.517	8 Diciembre de 2016	Publica	7	046
UNIDAD NACIONAL AGROPECUARIA	Suministro De La Entrega De Los Elementos Que Se Describen En El Anexo A	\$143.831.000	28 Febrero de 2019	Privada	14	052
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	Compra De Insumos Agropecuarios Y Otros Con Destino A La Granja Tanguavita	\$122.011.442	04 Julio de 2019	Publica	17	059

RESULTADO EVALUACIÓN:

Se verifica el RUP del oferente **Fecha expedición: 2020/11/23 – 15:24.08 ******

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 99-USUPUBXX-20201123-0030

EXPERIENCIA A ACREDITAR

CONTRATO 1

	<p>EXPERIENCIA No. 32 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :AVILA TORRES YESID NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION DE GANADEROS DE BOYACA FABEGAN VALOR CONTRATADO EN SMLV :92,12</p> <p>SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 10 17 17 00 : HERBICIDAS 11 10 15 00 : MINERALES 10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS 40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD 40 14 20 00 : MANGUERAS 51 10 18 00 : FUNGICIDAS 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL</p> <p>CONTRATO 2</p> <p>EXPERIENCIA No. 46 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :AVILA TORRES YESID NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VALOR CONTRATADO EN SMLV :130,94</p>
--	--

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
10	11	13	00	: TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10	12	15	00	: PIENSO PARA GANADO
10	12	16	00	: ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	12	17	00	: ALIMENTO PARA PECES
10	12	18	00	: ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
10	12	21	00	: COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10	13	16	00	: RECIPIENTES PARA ANIMALES
10	19	15	00	: PESTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS
11	10	15	00	: MINERALES
14	11	15	00	: PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
24	11	26	00	: CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
27	11	21	00	: HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27	11	30	00	: CEPILLOS
27	11	31	00	: HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	: JUEGOS DE HERRAMIENTAS
42	12	15	00	: EQUIPO VETERINARIO
41	12	16	00	: PUNTAS DE PIPETA
41	12	17	00	: TUBOS DE ENSAYO
42	31	23	00	: PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO
46	18	15	00	: ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	: CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	: PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00	: PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
51	10	15	00	: ANTIBIÓTICOS
51	10	24	00	: OFTÁLMICO
51	10	25	00	: ANTIHELMÉNTICOS VETERINARIOS
51	10	26	00	: ANTIBIÓTICOS VETERINARIOS
51	10	27	00	: ANTISÉPTICOS
51	18	24	00	: SALES DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO
51	20	17	00	: VACUNAS AVIARES
70	12	16	00	: INDUSTRIA GANADERA
51	21	19	00	: FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS
70	12	20	00	: SALUD ANIMAL
85	12	19	00	: FARMACÉUTICOS
31	16	28	00	: FERRETERÍA EN GENERAL
39	12	17	00	: FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40	14	17	00	: MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	: MANGUERAS
41	12	18	00	: ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
42	12	16	00	: PRODUCTOS VETERINARIOS
42	12	18	00	: EQUIPO Y SUMINISTROS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL VETERINARIA
42	28	16	00	: SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO
47	13	21	00	: KITS DE LIMPIEZA
51	14	27	00	: FÁRMACOS ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDEOS VETERINARIOS (VNSAID)
51	13	16	00	: ANTICOAGULANTES
51	17	16	00	: LAXANTES
51	17	17	00	: ANTIDIARRÉICOS
51	17	18	00	: AGENTES ANTIVÉRTIGO, ANTINAUSEANTES Y ANTIEMÉTICOS
51	17	19	00	: FÁRMACOS ANTIÚLCERA Y OTROS FÁRMACOS GASTROINTESTINALES (GI) RELACIO...
51	18	17	00	: CORTICOSTEROIDES
51	18	18	00	: ESTRÓGENOS, PROGESTERONAS Y ANTICONCEPTIVOS INTERNOS

CONTRATO 3

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :AVILA TORRES YESID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD AGROPECUARIA NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :173,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
 82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
 82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
 82 12 16 00 : GRABADO
 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
 82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
 82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
 82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
 24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
 24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
 24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
 31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
 41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
 42 12 16 00 : PRODUCTOS VETERINARIOS
 42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
 42 20 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MEDICO
 46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
 52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
 53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR
 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
 24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
 56 10 15 00 : MUEBLES
 21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
 41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
 47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
 52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
 73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
 50 30 75 00 : SUBPRODUCTOS DE FRUTAS FRESCAS
 44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
 42 28 19 00 : SUMINISTROS DE EMPAQUETAR Y ENVOLTURA DE ESTERILIZACIÓN
 49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
 49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING
 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

CONTRATO 4

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :AVILA TORRES YESID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :117,33

Atentamente,



GERMAN EDUARDO CELY REYES
Comité Técnico Evaluador



PABLO ANTONIO SERRANO
Comité Técnico Evaluador



Tunja, 21 de diciembre de 2020

Doctor
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref: INVITACIÓN PRIVADA N° 065 DE 2020 "COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220"

Asunto: Informe calificación preliminar

Respetado Doctor

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de radicar el informe de calificación preliminar de los proponentes participantes en el proceso de la referencia.

El resumen de los resultados de la evaluación son los que se presentan a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	CONSORCIO AGREQUIPOS
DOCUMENTOS TECNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE

FACTORES DE PONDERACION

CRITERIO	CONSORCIO AGREQUIPOS
MENOR PRECIO	70 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONALES	30 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS



GERMAN EDUARDO CELY REYES
Comité Técnico Evaluador



PABLO ANTONIO SERRANO
Comité Técnico Evaluador

INVITACIÓN PRIVADA N° 065 DE 2020

“COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$367.243.870,00)

CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES	MUESTRA FOTOGRÁFICA:	CARTA DE COMPROMISO DE CAPACITACIÓN:	CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA:
CONSORCIO AGREQUIPOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FACTORES PONDERANTES

PROPONENTE	MENOR PRECIO (Media Aritmética)	HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONALES
CONSORCIO AGREQUIPOS (\$364.903.980)	70 PUNTOS	10 PUNTOS

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	CONSORCIO AGREQUIPOS
DOCUMENTOS TECNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE

FACTORES DE PONDERACION

CRITERIO	CONSORCIO AGREQUIPOS
MENOR PRECIO	70 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONALES	30 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS



GERMAN EDUARDO CELY REYES
Comité Técnico Evaluador



PABLO ANTONIO SERRANO
Comité Técnico Evaluador

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACION EXPERIENCIA GENERAL

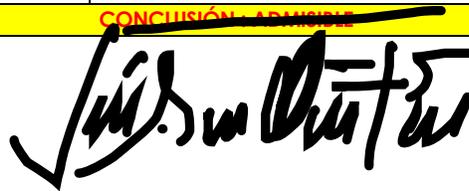
INVITACION PRIVADA No. 065 DE 2020

“COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220”

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

OFERENTE 1: CONSORCIO AGROEQUIPOS // REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR DAVID AVILA TORRES, IDENTIFICADO CON C.C 1.056.800.463

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	02
Mínimo uno (1) Máximo cinco (5) contratos	02
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	Ok
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1) contrato	CUMPLE
Contrato No. 1	
Referencia:	INGELCO PROYECTOS E.U
Valor contrato:	\$770.698.494
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	CUMPLE
A partir del primero (1) de enero de 2015	OK
Objeto o alcance, “ COMPRA DE EQUIPOS ”	OK
% de participacion 100%	OK
Contrato No. 2	
Referencia:	AVANCE URBANO CONSTRUCTORA
Valor contrato:	\$32.000.000
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	CUMPLE
A partir del primero (1) de enero de 2015	OK
Objeto o alcance, “ COMPRA DE EQUIPOS ”	OK
% de participacion 100%	OK
CONCLUSIÓN ADMISIBLE	



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

CALIFICACION

REQUISITOS SISTEMA

INTEGRADO DE GESTION



Tunja, diciembre 24 de 2020

Doctor

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento de Contratación

UPTC

Ref. Subsanación de documentos invitación privada 065 de 2020

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación privada 065 de 2020, la cual tiene por objeto **“COMPRA DE EQUIPOS, CON DESTINO A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN QUE CONDUZCA A REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CON CODIGO BPIN 2018000100046. SEGUN CDP SPGR 23220”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de la empresa que se presentó:

CONSORCIO AGROEQUIPOS:

<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable) y la cual debe tener una vigencia menor a un año.</p> <p>Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>YESID AVILA TORRES: Certificación interna firmada por el Representante Legal y Responsable en SST (Aura Emilia Barrera Alarcón – Licencia: 0662 / 2017), especificando un nivel de implementación del SG-SST del 100%. Se adjunta autoevaluación firmada.</p> <p>COMLINRED SAS: Se adjunta certificación emitida por ARL AXA Colpatria en la que se especifica un nivel de implementación del SG-SST del 86%.</p>
<p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID - 19 para la actividad a desarrollar dentro de la Universidad. Estos protocolos deben estar conforme a lo establecido en la Resolución 0666 de 2020 establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

Agradezco su atención.

Atentamente,

PAOLA NETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Líder de Proceso Direccionamiento del SIG